



RIO GALLEGOS; **16 MAYO 2005**

VISTO:

El Expediente N° 18.922/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y
CONSIDERANDO:

QUE a fs. 3 obra Nota interpuesta por la Profesora Mirta del PINO mediante la cual solicita la incorporación de DOS (2) docentes Adscriptos Ad-Honorem para la cátedra "Teoría Psicosocial" y UN (1) docente Adscripto para la cátedra "Problemática en Salud" de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE a fs. 4 se cuenta con el Plan de actividades correspondiente a la asignatura "Teoría Psicosocial";

QUE a fs. 9 obra Nota N° 118/05 interpuesta por la Dirección del Departamento Ciencias Sociales avalando la continuidad de la convocatoria;

QUE mediante Disposición N° 091/05 se designó los integrantes de la Comisión Ad- Hoc que evaluará los antecedentes de los aspirantes inscriptos;

QUE a fs. 11 se cuenta con la Nota de fecha 7 de Abril del corriente año interpuesta por la Profesora Mirta del PINO, mediante la cual solicita se efectúe nuevamente el llamado a inscripción a los cargos al no haber postulantes inscriptos;

QUE a fs. 13 obra Acta de la Comisión Ad-Hoc mediante la cual se recomienda designar a las Licenciadas Estrella GODOY y Aixa ZENOBI en carácter de docentes Adscriptos Ad-honorem en la Asignatura "Teoría Psicosocial" de la Carrera Licenciatura en Psicopedagogía;

QUE puesto a consideración en acto plenario se aprobó por unanimidad declarar desierto el llamado, en virtud de que las postulantes mencionadas no cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria y remitir los actuados al Departamento de Ciencias Sociales para su intervención;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción para la cobertura de DOS (2) cargos de Docentes Adscriptos Ad-Honorem para la Asignatura "Teoría Psicosocial", correspondiente a la carrera Licenciatura en Psicopedagogía del Departamento Ciencias Sociales, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 2º.- REMITIR los presentes actuados al Departamento Ciencias Sociales.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súñico
Decano
UNPA-UARG

2005